



94938

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PULSADOR ATOMIZADOR PROTECTOR DEL FRASCO", a favor de SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A., domiciliada en Madrid, Sagasta 13.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los distintos modelo de pulsadores para aparatos atomizadores existentes en el mercado, a pesar de tener tamaños y formas variables según las necesidades de cada caso, ofrecen la característica común de estar situados sobre la válvula en la parte superior del frasco cuyas partes media e inferior, en todo caso, quedan al descubierto.

5.

Las condiciones técnicas que concurren en los frascos aerosoles, derivadas especialmente del hecho de que contienen un gas a presión, hacen que los frascos hayan de ser metálicos, de material plástico u otro material resistente, y en el supuesto de que sean de vidrio u otro material fragil, ten-

94938



dran que recubrirse, por razones de seguridad, por una funda de material resistente.

5. Por otra parte, cuando las cámulas tienen un tamaño considerable (especialmente debido a sus funciones de aplicación), estas se separan del pulsador y, aun en el supuesto de que pulsador y cámla formen una unidad, en todo caso han de separarse de la válvula correspondiente por dificultades en el docterimiento al transportarse o ubicarse.

10. Pues bien, toda la serie de inconvenientes hasta ahora señalados se solucionan con el presente modelo de "Pulsador Atomizador protector del frasco". Este Modelo se caracteriza por estar constituido por un pulsador que por prolongación de sus paredes laterales permite la ubicación de su interior del frasco correspondiente, siendo a la vez una funda para el mismo. Ello presenta la indudable ventaja de proteger el frasco interior dando un mejor acabado del mismo, aun cuando sea metálico o de cualquier material resistente, y servir de funda protectora cuando el frasco sea de cristal o de cualquier otro material frágil.

15. En este último caso, si el pulsador no cubre totalmente las partes esenciales del frasco, la parte inferior del mismo podrá recubrirse con una funda de material resistente que podrá ser igual o distinto al utilizado como pulsador.

20. Aplicable o como parte integrante de dicho pulsador, de manera fija o móvil habrá la cámla correspondiente, que podrá tener forma variable según las necesidades de cada caso.

25. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente Memoria una lámina en la que se ha representado, a título de ejemplo, un caso de la realización que se cita.

a) Presenta el pulsador con las paredes alargadas formando una funda protectora del frasco.

b) Presenta la eventual funda protectora del frasco, habida cuenta

94938



que en el presente modelo el pulsador no cubre todas las partes esenciales del mismo, que se supone de material fragil.

c) Representa la cámla cuya forma y características se adaptarán a la función a que se destina.

5. En el presente ejemplo el pulsador funciona mediante simple presión hacia abajo en la parte inferior del frasco.

10. El efecto nuevo y consiguiente mejora que representa el presente Modelo de Utilidad estriba precisamente en la particularidad de formar un pulsador con las paredes laterales prolongadas de tal manera que sirven de funda para el frasco, toda vez que hay una consiguiente economía ya que no se requiere un acabado tan perfecto del frasco interior, hay una mayor seguridad ya que protege al frasco de posibles roturas y existe una mayor protección y seguridad de la válvula que, quedando siempre protegida por el pulsador, puede ser más sencilla.

15. El Modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá construirse pues en cualquier forma y tamaño, en 20. los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



94938

N O T A

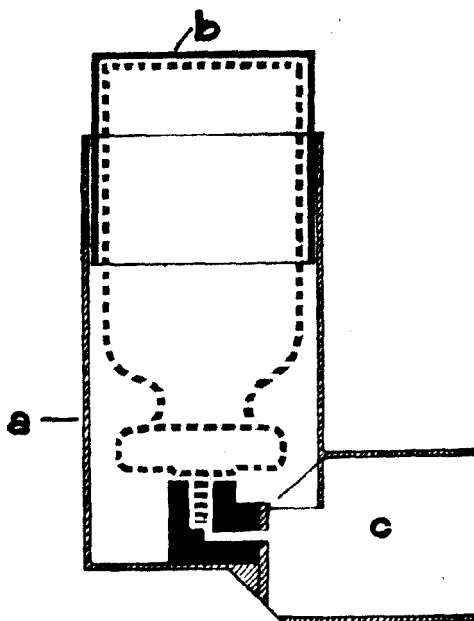
El Modelo de Utilidad descrito en la presente Memoria no ha sido conocido ni practicado en España y comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Pulsador atomizador protector del frasco caracterizado esencialmente porque sus paredes longitudinales se prolongan a lo largo del frasco de tal manera que sirven de funda para el mismo, excepto en la parte correspondiente al punto de apoyo para la pulsación de la válvula correspondiente que podrá ser de forma y tamaño variables.
- 5.
- 2.- Pulsador según las anteriores reivindicaciones que presenta la particularidad de que se complementa con una funda de idéntico o distinto material que cubre la parte inferior del frasco que protege.
- 10.
- 3.- Pulsador según las anteriores reivindicaciones que podrá presentar la particularidad de permitir la visión del frasco interior bien por medio de transparencia o por corte de las paredes del mismo.
- 4.- Pulsador atomizador protector del frasco.
- 15.
- Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina, por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujo.

Madrid, a veintiseis de Julio de mil novecientos sesenta y dos.

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A.
P.P.

94938



MADRID. JULIO 1962
SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA S. A.

P.P